

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-041-2209609
 Fax : 56-041-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envío OC. : 22-01-2013 09:54:32
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-45-CM13

SEÑOR (ES) : CHILENA DE COMPUTACION LIMITADA	A Sr (a) : Ricardo Michell Amiot Ricardo Michell Amiot
DIRECCIÓN : Avenida Huanhuali La Serena Región de Coquimbo	FONO : (56)(51)553000
RUT : 78.359.230-4	FAX : (56)(51)224605

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIAL DE OFICINA, ESCUELA DE PARVULOS LA ESPERANZA, FONDOS SEP.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE LOS CASTAÑOS	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :		
METODO DE DESPACHO :		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Karen Gonzalez Rios	56-041-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105	Cartuchos de tinta	4	(202015) CARTUCHO DE TINTA CANON 0615B002AA 202015	(202015) CARTUCHO DE TINTA CANON 0615B002AA ; Código: ;Región : VIII	18,10	0,00	0,00	72,40
44103105	Cartuchos de tinta	4	(595278) CARTUCHO DE TINTA CANON 0617B001 595278	(595278) CARTUCHO DE TINTA CANON 0617B001 ; Código: CL-41;Región : VIII	21,06	0,00	0,00	84,24

Neto	US\$	156,64
Dcto.	US\$	1,57
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	155,07
19% IVA	US\$	29,46
Total	US\$	184,53

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

MATERIAL DE OFICINA, ESCUELA DE PARVULOS LA ESPERANZA, FONDOS SEP, DESPACHO A BLANCO ENCALDA 853 CHIGUAYANTE.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>